

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Año 2019

Expediente 181786

A los accionistas de
IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A.
Guayaquil, 02 Abril del 2020

Señores accionistas en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías. A continuación presento el informe de actividades de cierre del ejercicio económico del 2019.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A.
2. Los libros sociales y de contabilidad de IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A. se encuentran al día y están de acuerdo a normas y principios de contabilidad de general aceptación.
3. Los estados financieros de IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A., expresados al 31 de diciembre del 2019, son de mi total y absoluta responsabilidad.
4. La administración de IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A., al 31 de diciembre del 2019, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. IMPORTADORA ASMAT ASMATSA S.A., al 31 de diciembre del 2019, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo de derecho público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Katherine Mina Lancho
Gerente General